

ALLEGO LIQUIDACION DEL CREDITO

Carmen Liceth Duran Herrera <abogadacarmenliceth29@gmail.com>

Jue 16/11/2023 12:03 PM

Para: Juzgado 03 Municipal Pequeñas Causas Laboral - Santander - Bucaramanga <j03lpcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (154 KB)

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO ERNESTO CARREÑO.pdf;

8 de noviembre de 2023

Señora

JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA

E. S. D.

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO LABORAL DE UNICA INSTANCIA.

DEMANDANTE: ERNESTO CARREÑO.

DEMANDADOS: INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LIMITADA-INDUPALMA LTDA EN LIQUIDACION.

RADICADO: 68001410500320190002101

Respetado Doctora:

CARMEN LICETH DURAN HERRERA, mayor de edad, domiciliada y residente en San Martín, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.064.838.856, de Río de Oro-Cesar, abogada en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 311535 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderada de la parte actora en el caso de la referencia; por medio del presente escrito y en el término de ley, con todo respeto me dirijo a la señora juez, para presentar liquidación del crédito, de la siguiente manera,

8 de noviembre de 2023

**Señora
 JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
 DEBUCARAMANGA
 E. S. D.**

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO LABORAL DE UNICA INSTANCIA.

DEMANDANTE: ERNESTO CARREÑO.

DEMANDADOS: INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LIMITADA-INDUPALMA
 LTDAEN LIQUIDACION.

RADICADO: 68001410500320190002101

Respetado Doctora:

CARMEN LICETH DURAN HERRERA, mayor de edad, domiciliada y residente en San Martin, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.064.838.856, de Rio de Oro-Cesar, abogada en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 311535 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderada de la parte actora en el caso de la referencia; por medio del presente escrito y en el término de ley, con todo respeto me dirijo a la señora juez, para presentar liquidación del crédito, de la siguiente manera,

CAPITAL	\$7.438.770
INDEXACION DE MESADAS.....	\$1.737.199
TOTAL, LIQUIDACION.....	\$ 9.175.969

SON, Nueve millones ciento setenta y cinco mil novecientos sesenta y nueve mil pesos.

Señor juez,

Apoderada: Carmen Lisseth Duran Herrera

T.P. No. 311535 del C.S.J.

Cálculo de Cantidad Única Indexada				
	AÑO	*MES		
Fecha Final:	2023	08	IPC - Final	124,38
Liquidado Desde:	2017	06	IPC - Inicial	96,23
Capital:	\$ 1.758.694,00			
VALOR ACTUALIZADO	\$ 2.273.161,80			

Cálculo de Cantidad Única Indexada				
	AÑO	*MES		
Fecha Final:	2023	08	IPC - Final	124,38
Liquidado Desde:	2018	06	IPC - Inicial	99,31
Capital:	\$ 1.830.625,00			
VALOR ACTUALIZADO	\$ 2.292.751,36			

Cálculo de Cantidad Única Indexada				
	AÑO	*MES		
Fecha Final:	2023	08	IPC - Final	124,38
Liquidado Desde:	2019	06	IPC - Inicial	102,71
Capital:	\$ 1.888.839,00			
VALOR ACTUALIZADO	\$ 2.287.350,74			

Cálculo de Cantidad Única Indexada				
	AÑO	*MES		
Fecha Final:	2023	08	IPC - Final	124,38
Liquidado Desde:	2020	06	IPC - Inicial	104,99

Capital:	\$ 1.960.612,00
VALOR ACTUALIZADO	\$ 2.322.706,17

AÑO	VAROR MESADA INDEXADA
2017	2.273.161,80
2018	2.292.751,36
2019	2.287.350,74
2020	2.322.706,17
TOTAL	9.175.969